



Iquique, 20 de febrero de 2020

Ante la notificación de la Dirección de Obras de la Ilustre Municipalidad de Iquique, la cual presenta reparos al cierre perimetral provisional instalado para el resguardo del personal e infraestructura del Cuartel General de la VI División de Ejército, el día de hoy, se efectuó una reunión con el Director de Obras Municipales y el Comandante en Jefe de la VI División de Ejército Subrogante, además de personal de ambas reparticiones públicas, estableciendo y acordando lo siguiente:

1. El cierre perimetral provisorio, utilizado como una barrera de protección pasiva, se encuentra dentro de los límites del predio fiscal entregado por el Ministerio de Bienes Nacionales al Ministerio de Defensa Nacional – Ejército de Chile, razón por la cual, no infringe ninguna normativa legal vigente.
2. No obstante a lo anterior, existe una discrepancia respecto a una reducida parte de los deslindes del predio fiscal destinado para los fines propios de la VI División de Ejército, los que serán corroborados por personal especializado en el más breve plazo, y de ser necesario, se adecuará la ubicación de la barrera de protección pasiva.
3. La barrera de protección pasiva instalada en el predio fiscal militar, es transitoria y se mantendrá hasta el término de las obras de cierre perimetral definitivo, cuyo proceso administrativo y financiero para su instalación, ya se encuentra en trámite.
4. Las características del cierre perimetral instalado, son las adecuadas para resguardar tanto al personal militar como también su infraestructura, considerando que con anterioridad se han utilizado otras medidas, las que no han tenido el efecto esperado y que mientras no se tenga absoluta claridad respecto de los deslindes referidos en el punto N° 2, no se cursará infracción alguna.

5. Finalmente la VI División de Ejército, espera contar con la comprensión de la ciudadanía de Iquique, ya que las medidas adoptadas responden a una situación excepcional que amerita tomar todas las acciones para evitar que nuestro personal e infraestructura con un alto valor histórico y patrimonial, vuelvan a ser afectados por ataques violentos e injustificados.

***Oficina de Comunicaciones y Relaciones públicas  
VI División de Ejército***